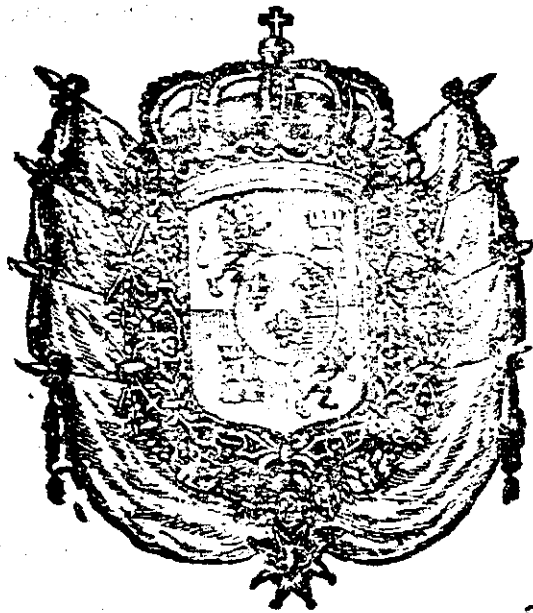


Se suscribe á este Boletín, que sale los miércoles y sábados, en la Imp. y librería de la viuda de Santamaria, á 8rs. mensuales llevado á las casas de los Sres. suscritores.



En las provincias 10 rs. al mes franco de porte.

Las reclamaciones, avisos ó artículos se remitirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### GOBIERNO POLÍTICO DE LA MISMA.

*Circular num. 47.*

El Gefe político, á los electores de la provincia.

CIUDADANOS: bajo la inspiracion de las doctrinas de los que formaron nuestra Constitucion debe ésta desarrollarse en leyes orgánicas para que no sea falseada ni en su letra ni en su espíritu; por que asi no se hizo, habeis en vano una, y otra vez, y otra, usado del mas trascendental de los derechos políticos, por mas que siempre hayais elegido para representaros, á aquellos de entre vosotros mas eminentes en saber y en virtud.

De nuevo ahora las urnas electorales vuelven á abrirse; y si quereis que el órden social se establezca sobre firmes cimientos, que las leyes orgánicas se sancionen en conformidad con la letra y con el espíritu de la Constitucion, necesidad urgente y reclamada á grandes voces por la pátria desfallecida, menester es que hagais subir á los Congresos nacionales á los hombres leales a la Pátria, á la

REINA, á la Constitucion y a la Regencia elegida por el voto nacional; a los hombres de reconocida probidad é ilustracion; de creencias firmes y puras; de doctrinas politicas y administrativas conformes con las ideas del siglo y de la época; y á los hombres en fin que no doblan la rodilla a las aviesas pasiones, tan a propósito para mantener en perpetua convulsion el Estado, como enemigos de su paz, de su prosperidad y de su grandeza.

Vuestro ha de ser el mal si asi no obraís; porque continuando las revueltas, los errores dominan, los malvados triunfan, los crimines se entronizan y sobre la honradéz y la virtud cae el peso de tan tremendas miserias; y se rompen las leyes; y la sociedad se disuelve; y el Estado cadavérico sirve de mofa á los demas pueblos.

Mas si por lo contrario, con el sentimiento de vuestros deberes, con la íntima conviccion de las consecuencias del uso de vuestro derecho, os acercais a las urnas electorales, una sola legislatura aprovechada bastará para dar complemento y desarrollo á la Constitucion en